

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES
PROYECTO “SERENATAS AL CENTRO 2018”
AGRUPACIONES GANADORAS

Siendo las 17:00 horas del día 10 de octubre de 2018, en el Instituto Distrital de las Artes - Idartes, ubicado en la Carrera 8 # 15-46 en la ciudad de Bogotá, finalizó la deliberación por parte del Comité Evaluador conformado para la selección de las propuestas artísticas interesadas en participar en el proyecto SERENATAS AL CENTRO 2018.

Según acta del día 8 de octubre, se habilitaron para evaluación un total de cincuenta y siete (57) propuestas. Sin embargo, posterior a esta verificación se constataron las siguientes inhabilidades:

Número de Radicación	NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN	NOMBRE DEL RESPONSABLE	CÉDULA	ESTADO
35	LA ORQUESTA LA 57	OBDUYEN MUÑOZ DUSSÁN	17.627.825	No habilitado. Los archivos incluidos en el CD aportado no permiten su lectura en ningún dispositivo.
65	MARIACHI DE ALEX RAMÍREZ	ALEXANDER RAMÍREZ HUERTAS	79.812.456	No habilitado. La integrante ANALISE FONSECA RAMÍREZ es menor de edad, incumpliendo con el ítem ¿QUIENES NO PUEDEN PARTICIPAR?

Por lo anterior, finalmente fueron evaluadas un total de cincuenta y cinco (55) propuestas.

El Comité Evaluador seleccionó las siguientes agrupaciones como ganadoras, así:

#	NÚMERO DE RADICACIÓN	NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN	NOMBRE DEL RESPONSABLE	CÉDULA	NÚMERO DE INTEGRANTES
1	13	GRUPO SIETE VOCES	MARLON MONSALVE	79.759.050	6
2	14	PARRANDEROS SWING	ANA GERTRUDIS DUARTE	52.308.485	6
3	17	INTEGRACIÓN MESTIZA COLOMBIANA	YOLANDA MILENA RODRÍGUEZ	1.013.630.069	7
4	19	TRÍO INTERNACIONAL	LUIS FERNANDO CRUZ	19.187.381	3
5	21	SENTIR COLOMBIANO	NELSON ANDRÉS JARAMILLO MONTAÑA	80.144.075	5
6	24	LOS COMANDANTES DEL VALLENATO	RAIBEL OVIEDO	5.118.393	7



7	27	CONTINENTAL FOLK	JULIÁN DAVID ROMERO ROMERO	1.012.399.078	7
8	29	YEMBÉ FOLCLOR BEAT	MAURICIO CRUZ VEGA	1.110.505.464	10
9	32	EL SON DEL FRAILEJÓN	LAURA DANIELA MANCERA ORTIZ	1.003.837.720	4
10	33	MARIACHI VOCES DE AMÉRICA	GILDARDO MOLANO	79.325.868	10
11	39	LOS SENSIBLES DEL VALLENATO	JIMMY CARRILLO	5.093.642	3
12	40	LUNADA Y SON	ROSA MÁBEL CONTRERAS GARCÍA	20.472.355	10
13	41	XIE GUA	SERGIO ENRIQUE ROJAS SÁNCHEZ	80.721.868	4
14	45	TRÍO JUVENTUD	DAIRO RODRÍGUEZ GARCÍA	93.376.301	6
15	46	LA MURGA DE COLOMBIA	ALEJANDRO GIL	80.737.150	6
16	47	AL SON DE CUATRO	HERNÁN CORTÉS VERGEL	19.363.913	5
17	48	SON NUEVA ERA COLOMBIA	RAMIRO EMILIO SEPÚLVEDA	80.049.504	4
18	50	LOS TIGRES DE LA COBIJA	DEIVID CUÉLLAR	79.828.271	3
19	51	SERENATA MEXICANA	LILIA ELVIRA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ	51.694.226	8
20	54	ROMANCEROS DEL VALLENATO	JESÚS DURÁN	73.091.561	3
21	55	CANAPIARE	JAISONN ROZO	1.024.472.712	6
22	56	AL GALOPE	CARLOS ALBERTO LOZANO LOZANO	79.772.040	5
23	59	MARIACHI VOCES MEXICANAS	SIMEÓN NOGUERA MAYORGA	19.473.965	6
24	61	BANDA DE ORO	XIMENA RIVERA BERNAL	1.024.476.340	6
25	62	MARIACHI INTERNACIONAL GUADALAJARA	MIGUEL ANGEL FAJARDO MAYORAL	4.173.397	8
26	63	CARRANGA SHOW	EDWIN RÍOS RAMÍREZ	86.055.108	10
27	72	INCÓLUME	ANDERSON MALDONADO	1.013.619.397	5
28	73	MARIACHI DIAMANTE DE AMÉRICA	ARNULFO CUMBE TOVAR	4.895.548	3



29	74	AIRES SANTAFEREÑOS	HERNANDO REYES	12.106.705	10
30	75	SONORA SENSACIÓN	LUCY RUIZ OLARTE	51.641.265	5
TOTAL DE MÚSICOS BENEFICIADOS					181

Si alguna de las agrupaciones seleccionadas, por motivo de fuerza mayor, debe desistir de participar en el proceso o decide renunciar a este reconocimiento, el Comité Evaluador recomienda tener en cuenta como suplentes a las siguientes agrupaciones:

Número de Radicación	NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN	NOMBRE DEL RESPONSABLE	CÉDULA	NÚMERO DE INTEGRANTES
20	TRÍO ÓPALO	GUILLERMO MODESTO SÁNCHEZ	3.229.756	3
49	FUZIÓN ZÚÑIGA	CONSTANZA MARTÍNEZ LINARES	52.146.754	5
68	TRÍO MAGISTRAL	JESÚS MARÍA RAMÍREZ GÓMEZ	10.068.567	3

El Comité Evaluador hace las siguientes recomendaciones a los interesados en continuar participando en este proyecto o invitaciones similares:

-Tener en cuenta que los videos que se incluyan en las propuestas, cuenten con la calidad suficiente para apreciar la propuesta musical del grupo.

-De ser posible, utilizar las plataformas en la Web y los nuevos medios de comunicación e incorporarlos en las propuestas que presenten.

En constancia de lo anterior, se firma a los 10 días del mes de octubre de 2018.



SOFÍA ELENA SÁNCHEZ MESSIER
C.C. 36.563.754 de Santa Marta



LUIS ENRIQUE FLÓREZ MONTEALEGRE
C.C. 79.764.097 de Bogotá



JORGE SOSSA
C.C. 19.368.982 de Bogotá

